

## JUNTA DEPARTAMENTALARI DE SALTO



D. N°. 6.920/2016

<u>VISTO</u>: Asunto Nº 586 de fecha 10 de agosto de 2016; caratulado: "Asociación Salteña de Músicos y Afines (A.S.DE.M.Y.A.); solicita se declare de Interés Cultural Departamental la 5ta. Edición de la Semana denominada "ASDEMYA CON UN SALTO HACIA LA MÚSICA Y LA CULTURA" a realizarse del 1º al 8 de octubre".

**RESULTANDO:** I) Que se ha presentado a la Junta Departamental ASDEMYA a los efectos de solicitar que sea declarada de Interés Departamental la 5ta. Edición de la Semana denominada "ASDEMYA CON UN SALTO HACIA LA MÚSICA Y LA CULTURA".

II) Que dicho evento se realizará en el mes de octubre, donde se llevarán a cabo una serie de actividades artísticas y culturales que se insertarán como una actividad más en nuestro Departamento.

III) Que ASDEMYA estando comprometida con la cultura en general y la música en particular, trabajando en todo lo referente para contar con los espacios culturales, sociales y laborales.

<u>CONSIDERANDO</u>: Que la solicitud luego de haber sido estudiada por la Comisión de Cultura, considera pertinente que la misma sea declarada de Interés Departamental.

ATENTO: a ello; y a lo informado por Comisión de Cultura.

## LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

## DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase de Interés Departamental la 5ta. Edición de la Semana; denominada "ASDEMYA CON UN SALTO HACIA LA MÚSICA Y LA CULTURA".-

Art. 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES "GRAL. JOSÉ ARTIGAS" DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SALTO, A QUINCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.-

Dr. Manuel María Barreiro Secretario General Sr. José Alberto Villas Boas Presidente

Salto, setiembre 23 de 2016.-

CUMPLASE; notifíquese, comuníquese a todas las reparticiones vía correo electrónico. Pase al Departamento de Comunicaciones para publicar en dos diarios locales y en la página web de la Intendencia de Salto. Cumplido archívese.

Dr. ANDRES LIMA PROSERPIO

Intendente

Lic. FABIAN BOCHIA RASTELLINO Secretario General